



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CONVOCATORIA INTERNA

PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS SUBPROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN - PROMOCIÓN 2022-1

La Dirección General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, convoca a los/as-investigadores/as del CIESAS y Catedráticos/as CONACYT comisionados a la institución, a proponer un tema acorde a su proyecto de investigación para ser considerado en la próxima Convocatoria Externa del Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación (BCTMI) promoción 2022-1.

La Convocatoria Externa¹ será dirigida a personas egresadas (que tengan como máximo dos años con este estatus) o estudiantes de instituciones públicas en Antropología, Historia, Etnohistoria u otras ciencias afines, que cuenten con 75% de créditos cubiertos, tengan un promedio mínimo de 8 (ocho) y tengan interés en dedicar 20 horas semanales al conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con las metodologías y técnicas de investigación que utilizan los/las investigadores/as del CIESAS en el desarrollo de sus proyectos institucionales.

El monto de la beca será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n) mensuales y tendrá vigencia del **1º de marzo al 31 de agosto del 2022**. El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación de las propuestas y al presupuesto disponible para el Programa de Becas para el ejercicio 2022.

En el caso de una reserva extraordinaria de recursos a la partida 43901, correspondiente a "Subsidios para Capacitación y Becas" esta convocatoria y/o la convocatoria externa, podrán ser canceladas en cualquiera de sus fases, sin responsabilidad para el CIESAS.

BASES

1. Podrán participar investigadores/as del CIESAS y Catedráticos/as CONACYT comisionados a la Institución que no tengan adeudos con el Programa de Becas y no tengan proceso de selección abierto para otro subprograma de becas, promociones 2022. Consultar adeudos al correo segformativo@cieras.edu.mx.

¹ Convocatoria pública y abierta al público en general que cumpla con los requisitos académicos para la postulación.





2. Los proyectos de investigación a proponer deberán estar vigentes y registrados en la Plataforma del SIIAC.
3. Las propuestas deberán presentarse a la Comisión de Becarios para su evaluación, a través de la Plataforma de Becas https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php, **del 2 al 10 de diciembre del 2021**. El ingreso a la Plataforma de Becas, será con el correo y contraseña registrados en la Plataforma del SIIAC.

DEL PROYECTO EN EL CUAL SE INSERTARÁ LA CAPACITACIÓN DE LA PERSONA BECADA

4. El proyecto a proponer deberá desarrollar los siguientes rubros y cada uno tendrá para su evaluación un valor cuantitativo específico.

VALOR	RUBRO
-	A. Título del proyecto de investigación vigente
	B. Título del Tema de Investigación que se propone para la capacitación del becario.
10%	B1. Resumen de hasta 80 palabras que describa el tema de investigación, la metodología y los aspectos generales de formación para el/la becario/a - (para ser publicado en la Convocatoria Externa)
15%	B2. Planteamiento del problema, objetivo de la investigación y definición del espacio temporal
15%	B3. Fuentes y técnicas de investigación.
10%	C. Perfil del estudiante. Mencionar disciplinas de formación y especialización y aptitudes o conocimientos previos - para ser publicado en la Convocatoria Externa)
25%	D. Técnicas y metodologías que desarrollará y aprenderá la persona becada
25%	E. Cronograma de actividades a realizar por la persona becada (establecer de manera mensual).





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5. Con relación al inciso *E) Cronograma de actividades a realizar por la persona becada*, la persona responsable del proyecto deberá contemplar en su programación, la posibilidad de que algunas restricciones generadas por la pandemia de COVID-19 prevalezcan en el 2022; bajo este escenario se deberán definir y establecer estrategias metodológicas y técnicas a seguir para garantizar el desarrollo de la capacitación. Asimismo, se deberá incorporar en la planeación la entrega de informes a la Comisión de Becarios.
6. Las propuestas serán evaluadas por la Comisión de Becarios y los proyectos seleccionados se publicarán en el Anexo de la **Convocatoria Externa** del Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación, el día **21 de diciembre del 2021** en la página web del CIESAS. Sólo serán evaluadas las propuestas recibidas en tiempo y forma.

SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DEL/LA CANDIDATO/A A LA BECA

7. A partir de la publicación de la Convocatoria Externa, los/as aspirantes a la beca que cumplan con los requisitos y perfil requeridos, deberán solicitar vía correo electrónico una entrevista con la persona responsable del proyecto, adjuntando a dicha solicitud *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.
8. La persona responsable del proyecto tendrá la facultad de realizar su propio proceso de selección, por lo que, a su criterio y a partir de la información inicial recibida, podrá determinar el número de entrevistas que concede y solicitar documentos adicionales a las/los aspirantes para tomar su decisión. Asimismo, el/la investigador/a tendrá el compromiso de documentar el proceso que lleve a cabo; para tal efecto deberá recabar y registrar los datos y evaluación de todos/as los/las aspirantes a la beca. *(Se proporcionará Formato de registro de aspirantes, para ser requisitado oportunamente, mismo que deberá contar con la información completa y detallada que se solicita).*
9. Una vez concluido el proceso de selección, el/la investigador/a del proyecto presentará la postulación de un/a candidato/a del **7 al 11 de febrero del 2022**, a través de la Plataforma de Becas del CIESAS https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php. Para tal efecto se deberá realizar lo siguiente:





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- a) Adjuntar el archivo *Formato de registro de aspirantes a la beca* (referido en el punto 8)
- b) Realizar la postulación del candidato a la beca (se deberá justificar la selección con respecto a los demás aspirantes, así como señalar la pertinencia formativa y la relación que guarda con la línea temática propuesta).
- c) Adjuntar en un sólo archivo PDF y en el orden solicitados, los documentos académicos del candidato señalados en la Convocatoria Externa.

10. La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios; sólo serán revisadas aquellas realizadas en tiempo y forma.

Los nombres de las personas seleccionadas para recibir la beca, se publicarán en la página web del CIESAS, el día **28 de febrero del 2022**.

COMPROMISOS DEL/LA INVESTIGADOR/A A CARGO DE UN BECARIO/A

11. El/la investigador/a adquiere con el/la becario/a y con el Programa de Becas, los siguientes compromisos:
 - a) Capacitarle en los métodos y técnicas empleadas en el desarrollo del proyecto.
 - b) Revisar y avalar los informes de actividades que desarrolle como parte de sus compromisos con el Subprograma; los cuales deberá estar realizados de acuerdo con el cronograma establecido.
 - c) Dar visto bueno a la reflexión metodológica que desarrollará el becario a la conclusión del periodo de la beca.
 - d) Realizar una evaluación sobre el desempeño del becario, al término del periodo de la beca.
 - e) Dar crédito y/o la mención correspondiente, a todo producto académico resultado de la capacitación, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.





CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Interna	1° de diciembre 2021
Recepción de propuestas	2 al 10 de diciembre 2021
Evaluación de Propuestas CB	
Publicación de Convocatoria Externa, con proyectos/temas aprobados	21 de diciembre 2021
Proceso de selección a cargo del investigador/a	10 de enero al 6 de febrero 2022
Postulación de candidatos	7 al 11 de febrero
Evaluación de candidatos CB	
Publicación de Resultados	29 de febrero 2022
Inicio y fin de la promoción BCTMI-2022-1	1° de marzo al 31 agosto 2022

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico segformativo@cieras.edu.mx. Dudas sobre el uso y funcionamiento de la Plataforma de Becas, dirigirse a soporte_docencia@cieras.edu.mx

Ciudad de México a 1° de diciembre del 2021.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General

